

**Designación de la Comisión Técnica para el expediente de contratación CONTR 2025 536635  
“SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN CORRESPONDIENTE A LA ROPA DE TRABAJO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE INTEGRA EL CUERPO DE CELADORES Y CELADORAS FORESTALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE”**

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de Febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

**RESUELVO**

**Primero.-** Designar como miembros de la Comisión Técnica con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige el contrato CONTR 2025 536635 “SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN CORRESPONDIENTE A LA ROPA DE TRABAJO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE INTEGRA EL CUERPO DE CELADORES Y CELADORAS FORESTALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE”, a quienes a continuación de indican:

- Dª Encarnación Castaño Postigo. Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Admón General.
- D. Antonio Jesús Hernández Sánchez, Celador Primera Forestal.
- D. Juan Reyes Moreno, Espacio Natural de Sierra Nevada.

**Segundo.-** Ordenar la publicación de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica  
**LA CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**  
Por Orden de Delegación de Competencias de 10 de octubre de 2024  
(BOJA n.º 203, de 17 de octubre de 2024)  
**EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO**  
Guillermo Alameda Martín

